

En la actual etapa o situación epidemiológica, la Argentina no presenta áreas con circulación viral de dengue.

Acciones de vigilancia epidemiológica en la actual etapa (sin circulación viral de dengue)

Vigilancia de pacientes con síndrome febril inespecífico

Para detectar la posible aparición de casos de dengue, los servicios de salud, realizan activamente una vigilancia intensificada de pacientes que llegan a la consulta médica con lo que se denomina “**Síndrome Febril Inespecífico**”. Estas personas padecen **fiebre mayor a 38°C, sin signos de infección o enfermedad respiratoria**, pudiendo deberse a diferentes causas, entre ellas al virus dengue. Los servicios de salud públicos o privados que atiendan a estos pacientes, deben notificar su detección en forma obligatoria e inmediata al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud.

A todo paciente que llega a la consulta por Síndrome Febril Inespecífico y que además presenta un cuadro clínico compatible con dengue, se le realizan estudios de laboratorio para confirmar o descartar la presencia de virus dengue.

Un cuadro clínico compatible con dengue demuestra fiebre de menos de 7 días de evolución sin afección de las vías respiratorias ni otra causa definida, acompañada de dos o más de los siguientes síntomas: cefalea, anorexia, náuseas, erupciones cutáneas, dolor detrás de los ojos (retro-ocular), malestar general, dolor en los músculos o en las articulaciones, diarrea o vómitos.

Los estudios de laboratorio para cada paciente se realizan solamente en esta etapa en la que aun no hay circulación del virus. A partir de que se ingrese en etapa de brote o epidemia (sinónimos), los estudios de laboratorio sólo se realizarán a una limitada cantidad de personas, con el fin de monitorear la duración del brote en el tiempo y vigilar la potencial introducción de nuevos serotipos virales en el área.

Vigilancia y control del *Aedes aegypti* mosquito vector de la enfermedad

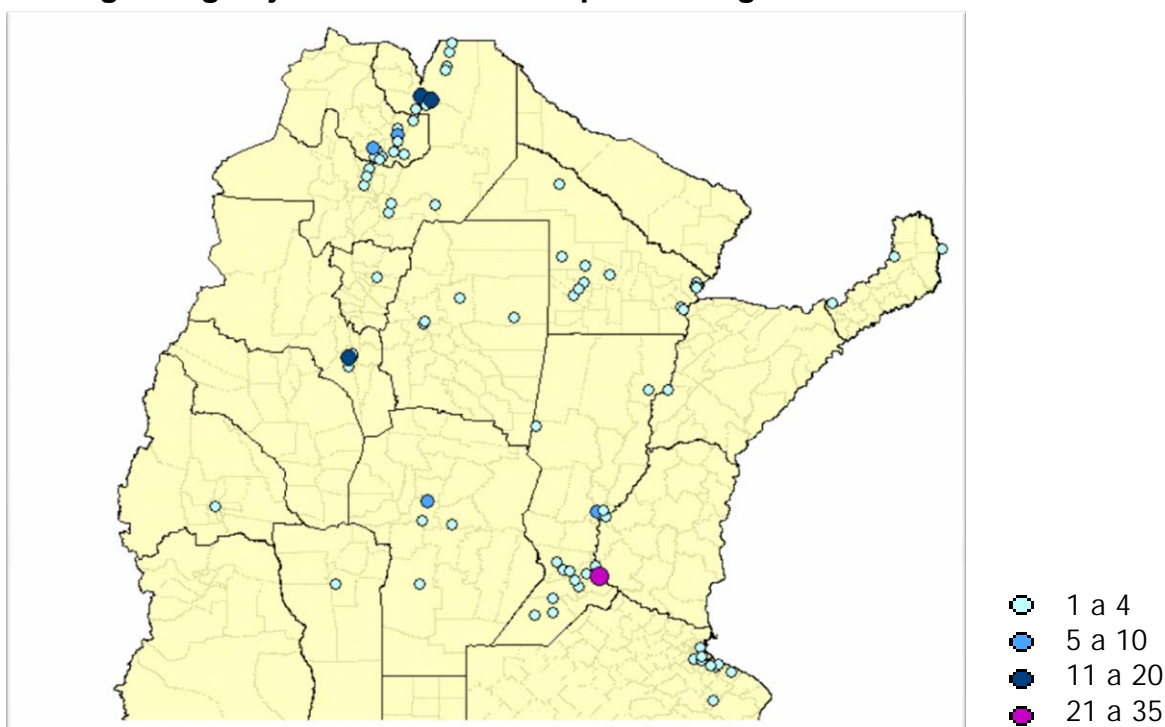
Durante esta etapa además, se efectúan acciones de control del mosquito *Aedes aegypti* (vector o transmisor de la enfermedad) llamadas “bloqueos” que consisten en visitas de personal capacitado a las viviendas de personas con síntomas de dengue y a las casas vecinas de la manzana, como así también las de las manzanas circundantes. Esto se hace para ubicar criaderos de mosquitos y para localizar a otras personas con fiebre. Los criaderos son destruidos, se desechan objetos en desuso, se dan vuelta objetos que acumulan agua, se destapan canaletas o desagües.

Los recipientes donde se acumula agua para consumo humano o animal -como aljibes, bebederos o tanques-, son tratados con larvicidas (productos químicos y biológicos), para eliminar las larvas del mosquito. Adicionalmente, se rocían las viviendas y los alrededores del domicilio, con insecticidas que matan a los mosquitos adultos.

NOTA: EN ESTA ETAPA SOLAMENTE SE UTILIZAN INSECTICIDAS PARA LA ACCIÓN DE BLOQUEO DE UN PACIENTE EN ESTUDIO POR SOSPECHA DE DENGUE.

ESTADO ACTUAL: Desde el 1º de Agosto y hasta la fecha, se han notificado 349 personas con sospecha de dengue. Al día de hoy, no se confirmó existencia de casos de dengue.

En el siguiente mapa se muestra la distribución de pacientes en estudio para dengue según jurisdicción de la República Argentina.



Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud.

**NOTIFICACION OFICIAL EN PAISES LIMITROFES
DESDE EL 01/08/2009 A LA FECHA**

PAIS	LOCALIDAD	Nº DE CASOS	SEROTIPO
PARAGUAY NOTIFICADO 02/12/09	CONCEPCION (58) ASUNCION (1*) * Caso proveniente de México.	59	DEN 1

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay.

